

CSIT UNIÓN PROFESIONAL, orgulloso de los resultados obtenidos en las Elecciones Sindicales de la A.G.E.

En las elecciones sindicales de la Administración General del Estado, celebradas los días 20 y 21 de junio de 2023, CSIT UNIÓN PROFESIONAL, gracias a la participación de los empleados públicos de los ámbitos en los que concurríamos, hemos obtenido los siguientes resultados:

COMITÉ DE EMPRESA

Con **12 delegados sindicales** (un 9,4%, aproximadamente), **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** obtiene con su representatividad unos resultados más que satisfactorios, logrando desbancar a sindicatos ya consolidados. Concretamente, los datos obtenidos en el Comité de Empresa, desglosados por Ministerios, han sido:

- Ministerio de Sanidad: 1 delegado
- Ministerio de Ciencia e Innovación: 2 delegados
- Ministerio de Defensa: 2 delegados
- Ministerio de Hacienda y Función Pública: 4 delegados
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones: 1 delegado
- Ministerio de Transportes Movilidad y Agenda Urbana: 2 delegados

ELECCIONES SINDICALES 2023

EMPLEADOS PÚBLICOS



JUNTA DE PERSONAL

Con un total de **9 delegados sindicales** (un 5,75%, aproximadamente), **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** continuará con su labor en el ámbito del personal funcionario, trabajando sin descanso por y para el personal que nos ha dado su confianza, así como para el resto de funcionarios del ámbito. Concretamente, los datos obtenidos en la Junta de Personal han sido:

- Ministerio de Asuntos Económicos: 1 delegado
- Ministerio de Ciencia e Innovación: 3 delegados
- Ministerio de Defensa de España: 2 delegados
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana: 2 delegados
- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios: 1 delegado

Agradecemos el apoyo y la confianza depositada en nuestros candidatos, al tiempo que reiteramos el compromiso de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, para continuar defendiendo los derechos e intereses del conjunto

de trabajadores de todos los organismos que conforman la Administración del Estado y el servicio público que estos desempeñan. Trabajaremos para mejorar el poder adquisitivo y las condiciones laborales, en general, de los empleados públicos de la Administración General del Estado, negociar subidas salariales y por la equiparación salarial respecto al resto de administraciones, algo que tras más de 15 años no han conseguido los autodenominados "sindicatos mayoritarios" en sus negociaciones con la Administración.

El equipo de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha demostrado que con su buen hacer y su labor en el mandato anterior conserva la confianza de los empleados que los eligieron. Bajo nuestro lema "**ganar para crecer**" los candidatos de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, mediante la representatividad obtenida en la Junta de Personal y el Comité de Empresa, trabajarán para mejorar las condiciones de trabajo, asumiendo con ilusión la responsabilidad de abordar con diligencia, honestidad y firmeza todos aquellos temas que preocupan a los empleados públicos.

Somos conscientes de que aún nos queda mucho por hacer, pero con los votos obtenidos, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** trabajará para que sea posible mejorar las condiciones laborales y profesionales en la Administración General del Estado, cumpliendo los puntos plasmados en nuestro **programa electoral**, incidiendo en cuestiones como: **homogeneizar la jubilación a los 60 años** para todo el personal de AGE, impulsar la **jubilación parcial**, **subidas salariales acordes al IPC**, implementación de las **35 h /semanales**, adaptada, con flexibilidad en su distribución; **recuperación de la pérdida del poder adquisitivo** de los Empleados Públicos de la AGE y **equiparación salarial con el resto de Administraciones**, desarrollo de un sistema de **teletrabajo** y aplicación real que facilite la **conciliación familiar**, con fórmulas de compensación para puestos no susceptibles de teletrabajo y la ansiada y necesaria puesta en marcha de la **Carrera Profesional** para todos, entre otras cuestiones.

Desde el Área de Administración General del Estado de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, venimos denunciando públicamente las medias verdades con las que el ejecutivo central y sus sindicatos afines pretenden engañar a la sociedad. Los empleados públicos de la AGE siguen acumulando una pérdida de poder adquisitivo cada vez mayor. Ya en 2019, CC.OO., UGT y CSIF, junto con el Gobierno, anunciaban a bombo y platillo la firma del nuevo IV Convenio Único para el personal laboral de la A.G.E., asegurando la Jubilación Parcial Anticipada y un nuevo encuadramiento de grupos del personal laboral que supondría una considerable mejora salarial. Después de cuatro años, ha quedado demostrado que aquellas bondades sólo eran una baza electoral: todavía no se ha podido jubilar con la parcial anticipada ningún laboral del IV CUAGE, y la anunciada "*considerable mejora salarial*" ha quedado en unos pocos euros, aún no se han culminado los procesos, con grandes disgustos por los errores en el encuadramiento, pérdidas de complementos que han supuesto descuentos salariales a posteriori, etc.